

EXPEDIENTE

**DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA MABUCHA S.A.**

Celebrada el día 30 de Marzo del 2.013

En la Ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año 2013, a las 16H00hora local, en las oficinas situadas en la ciudadela Kennedy Norte Mz.702 V.31 , se reunió, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA MABUCHA S.A., elaborándose para constancia este expediente que contiene los siguientes documentos:

- 1.-Lista de Asistentes.
- 2.-Copia del Acta de Junta de Accionistas, certificada por el Secretario de la Junta.
- 3.-Copia de los documentos contables que se aprobaron

Guayaquil, Marzo 30 del 2013



Sra. María Augusta Pérez Aveiga

**SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE INMOBILIARIA MABUCHA S.A.**

LISTA DE ASISTENTES

EXPEDIENTE

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE LA COMPANIA INMOBILIARIA MABUCHA S.A.

Celebrada el día 30 de Marzo del 2.013

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 16H00 hora local, e las oficinas situadas en la en la ciudadela Kennedy Norte Mz.702 V.31, se reunió el accionista

1.-ING.JORGE LUIS BUSTAMANTE GUEVARA, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos ochenta acciones ordinarias y nominativas, cada uno de ellas tiene un valor de US\$1.00, totalmente pagadas y con derecho a 480 votos.

2.-SRA.MARIA AUGUSTA PEREZ AVEIGA,de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de trescientos veinte acciones ordinarias y nominativas,cada uno de ellas tiene un valor de US\$1.00,totalmente pagadas y con derecho a 320 votos.

El Capital Social suscrito y pagado es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Preside esta Junta el Ing. Jorge Bustamante Guevara y actúa en la secretaría el Presidente Sra. María Augusta Pérez Aveiga.



Ing. Jorge Bustamante Guevara

Presidente de la Junta



Sra. María Augusta Pérez Aveiga

Secretaría de la Junta General de Accionista

Inmobiliaria Mabucha S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA INMOBILIARIA MABUCHA S.A., CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL
2013

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de Marzo del dos mil trece, a las dieciséis horas locales, en las oficinas situadas en la Ciudadela Kennedy Norte Mz.702 V.31, se reúnen con la finalidad de constituirse Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía INMOBILIARIA MABUCHA S.A. el siguiente accionista:

1.-ING JORGE LUIS BUSTAMANTE GUIEVARA, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos ochenta acciones ordinarias y nominativas, cada una de ellas tiene un valor de US\$1,00 totalmente pagadas y con derecho a 480 votos.

2.-SRA.MARIA AUGUSTA PEREZ AVEIGA, por sus propios derechos, propietaria de trescientos veinte acciones ordinarias y nominativas, cada una de ellas tiene un valor de US\$1,00 totalmente pagadas y con derecho a 320 votos.

Todos los presentes en la reunión son de nacionalidad ecuatoriana.-

También se encuentra presente la CPA Clara Espinoza, comisaria de la empresa, quien fue convocada personalmente,

El accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del día:

1.-Conocer, resolver y en su caso aprobar el informa de labores del Gerente General sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2012

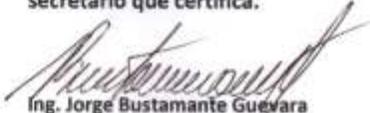
2.-Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de la Comisaria de la empresa sobre las actividades del ejercicio económico del 2012

3.-Conocer, resolver y en su caso aprobar el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y los anexos correspondientes al ejercicio económico del 2012

4.-Conocer, resolver y en su caso aprobar todos los actos públicos y privados en el que haya actuado la Ing. Jorge Luis Bustamante Guevara en representación de Inmobiliaria Mabucha S.A., como su representante legal.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual La Presidente de la Junta declara legalmente instalada y abierta las deliberaciones. Acto seguido el secretario pide que se pase a conocer sobre el Primer Punto del orden del día.-Luego de varios minutos de deliberar sobre el tema, esta Junta en forma unánime resuelve aprobar el Informe de Labores presentado por el Gerente General de la compañía sobre las actividades del ejercicio económico del año 2012-Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, el mismo que deliberado que fue es aprobado por unanimidad el informe presentado por la Comisaria de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2012.- Enseguida se paso a conocer el tercer punto del orden del día y luego de revisar la documentación pertinente que corresponde al Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como los respectivos anexos contables sobre el ejercicio económico del año 2012, estos son aprobados por unanimidad.-Inmediatamente se pasa a conocer sobre el Cuarto Punto del orden del día, que dice: Conocer, resolver y en su caso aprobar todos los actos públicos y/o privados en el que se haya actuado el Ing. Jorge Luis Bustamante Guevara, en representación de Inmobiliaria Mabucha S.A., como su representante legal, los accionistas presentes en la reunión de esta Junta, luego de deliberar decidieron en forma unánime, aprobar todos los actos públicos y privados en el que el Ing. Jorge Luis Bustamante Guevara, haya tenido que intervenir firmando documentos como Representante Legal de Inmobiliaria Mabucha S.A.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente de la Junta concedió un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procedió a dar lectura a la misma, que queda aprobada en orma unánime y sin modificaciones, por lo que declara concluida la sesión, firmando para constancia la Presidenta de la Junta y el secretario que certifica.


Ing. Jorge Bustamante Guevara
Presidente de la Junta y Accionista


Sra. María Augusta Pérez
Secretaria de la Junta
General